



MANIFIESTO DE LA ASAMBLEA ABOLICIONISTA

"En este 8 de marzo de 2019, el feminismo responde por los ataques hacia las mujeres por parte del Patriarcado, el Capitalismo y el Neoliberalismo. En concreto, responde a la mercantilización de las mujeres a través de la pornografía, la prostitución, los vientres de alquiler, y otras formas de explotación, que suponen una amenaza real y global. Ante eso, nosotras, las integrantes de la Asamblea Abolicionista de Madrid, manifestamos que:

La prostitución es un claro exponente de la violencia sexual, social y política; reafirma la desigualdad entre hombres y mujeres en consecuencia de una estructura de subordinación y explotación, ejercida contra mujeres y niñas. Esta violencia llega, en casos extremos, hasta el "feminicidio por prostitución", una realidad criminal oculta por la ausencia de estadísticas oficiales y la indiferencia de los medios de comunicación.

Debido a que la prostitución vulnera el derecho a la integridad física, psicológica y a la libertad sexual de las mujeres, una verdadera sociedad democrática en la que se reconocen los Derechos Humanos exige su abolición.

La abolición de la prostitución se ampara en la existencia de un amplio cuerpo legal internacional para su erradicación, al entender que atenta directamente contra la búsqueda de liberación de la opresión patriarcal y los derechos humanos. El Objetivo 5.2 para 2030 de Naciones Unidas, recoge la obligación de los poderes públicos internacionales de luchar contra todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas, tanto en el ámbito público como en el privado, incluyendo la explotación sexual y reproductiva. Así mismo, países como Suecia, y más recientemente Francia, ofrecen modelos legales abolicionistas, siguiendo el ejemplo de Noruega e Islandia, entre otros. Por otra parte, existen ejemplos de países europeos, como Alemania, en los que la regulación de la prostitución no ha hecho más que aumentar la trata (incluso por encima del 40%), empeorar las condiciones de las mujeres prostituidas y fomentar de forma masiva el consumo de prostitución.

La abolición de la prostitución se fundamenta en la existencia de un riguroso cuerpo teórico feminista que ha conseguido explicar el sistema prostitucional actual como el resultado de la relación entre el poder patriarcal y las desigualdades del capitalismo global. Naciones Unidas calcula que en España son prostituidas cerca de 350.000 mujeres, de las cuales el 80% son extranjeras en situación de migración irregular provenientes de Brasil, Colombia, Nigeria, Rumanía, Rusia y Ucrania. España ha pasado de ser país de tránsito de mujeres en prostitución a ser el tercer país en turismo sexual después de Tailandia y Brasil. Es la puerta

de entrada de las redes de trata a Europa.

Prostitución y trata de personas son realidades indisociables pues es la demanda de prostitución la que convierte la trata en una actividad muy rentable para las mafias proxenetas. La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito calcula que dos terceras partes de las víctimas de trata detectadas globalmente son de sexo femenino, la mayoría de ellas –83% de las mujeres, 72% de las niñas– sometidas a explotación sexual y más del 80% procedentes de abusos sexuales en la infancia.

La prostitución, fomentada por la pornografía, ha encontrado desde hace 300 años una respuesta abolicionista. En los cuadernos de quejas previos a la Revolución Francesa, las mujeres ya pedían la abolición de la prostitución. En España, lucharon por el abolicionismo mujeres como Concepción Arenal o Carmen de Burgos, siendo Clara Campoamor quien exigió que el Estado se declarase abolicionista en 1932, consiguiendo así que, en 1935, se prohibiese “toda clase de publicidad que de manera más o menos encubierta tendiera a favorecer el comercio sexual”. Ya en 1937, las anarcosindicalistas "Mujeres Libres", con el apoyo de la ministra Federica Montseny, organizaron los "Liberatorios de prostitución" para la atención médica y material y la capacitación laboral de las prostitutas.

El abolicionismo es solidario con las mujeres en situación de prostitución y tiene como prioridad la promoción de alternativas de salida para ella, con una asistencia integral que incluya la protección efectiva, la regularización administrativa para las migrantes, atención psicosocial, la asistencia sanitaria, la formación y las salidas laborales.

Por todo ello, el feminismo no puede dejar de luchar contra esta violencia estructural, si quiere seguir siendo el movimiento de liberación de las mujeres. La Asamblea Abolicionista es un espacio de acción autoorganizado de mujeres feministas, abolicionistas de la prostitución, por la prohibición de los vientres de alquiler, por la abolición de la pornografía y por la abolición del género.

Como parte del movimiento feminista exponemos que:

No hay nada feminista en la prostitución. La posición abolicionista se enraíza en las razones esenciales del feminismo y debe estar presente en la jornada del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. La pluralidad en el feminismo no puede amparar la indefinición culposa frente a la violencia que ocurre ante nuestros ojos. No podemos mirar para otro lado mientras existen verdaderos campos de concentración para la tortura sexual en nuestro entorno. No hay ninguna excusa coyuntural para no afrontar la problemática de la prostitución en España, aparcándola indefinidamente.

El movimiento de las mujeres y su teoría política son abolicionistas de la prostitución desde sus orígenes. Autoras de referencia en el feminismo como Kathleen Barry, Sheila Jeffreys, Carole Pateman, Andrea Dworkin o Carmen Vigil, entre otras, nos han sentado las bases de la construcción teórica de la idea de la prostitución como violencia patriarcal y de la pornografía como su pedagogía. Como dijo Andrea Dworkin "la industria pornográfica deshumaniza a las mujeres usadas en pornografía y contribuye y promueve la deshumanización de todas las mujeres". Tan solo la infiltración de los explotadores sexuales y los lobbies pro-regulación en algunas filas políticas ha sembrado confusión en este punto, utilizando la revolución sexual

como sustrato para edificar una mirada sobre la voluntad personal carente de toda crítica a los fenómenos sociales.

La pornografía y la prostitución normalizan las relaciones sumisión y la violencia contra las mujeres. Teniendo en cuenta que en el Estado español el 40% de los hombres consumen o han consumido prostitución, y prácticamente todos, pornografía, y que esta forma de relacionarse se intenta reproducir con el resto de mujeres, exigimos una correcta educación afectivo-sexual para acabar con la relación que se produce entre sexualidad y pornografía, y entre esta y prostitución. Sin abolición de la pornografía y la prostitución no habrá fin de la violencia machista.

Compartimos con nuestras compañeras de otros territorios que la presencia de los defensores del lobby proxeneta debe ser impugnada en todo espacio feminista, pues su único propósito en ellos es presionar por la regularización de la prostitución como "trabajo sexual". Es el proxenetismo organizado el principal interesado en dar mayor cobertura legal y una sanción social positiva a su lucrativo negocio, y para ello ha encontrado en estas agentes y falsos sindicatos un verdadero "caballo de Troya" con el que intentar influir en aquéllas a las que de ninguna otra forma podría llegar. Llamar "trabajo sexual" a la prostitución es una trampa con peligrosas consecuencias para todas las mujeres: porque para comprar el cuerpo de una mujer, como un objeto de consumo, hay que considerarlo algo dissociado de la persona. Pero no podemos dissociarnos, nuestro cuerpo no es una propiedad ni una mercancía, es parte de nuestro ser.

Este país necesita una ley abolicionista. Ni siquiera la oposición de la ultraderecha, cuya verdadera bandera es el antifeminismo, puede hacernos aplazar una alternativa para mujeres y niñas esclavas sexuales. Y al igual que conseguimos el derecho al aborto, donde no daremos ningún paso atrás, hoy denunciemos la explotación reproductiva. Los denominados vientres de alquiler conculcan de los derechos de las mujeres sobre nuestros cuerpos y nos arrebatan la filiación maternal, siendo, como está demostrado, una práctica a la que se recurre por necesidad económica. Subrayamos, como el Comité Español de Bioética, que "el deseo de una persona de tener un hijo no puede realizarse a costa de los derechos de otras personas. Todo contrato de gestación por sustitución entraña una explotación de la mujer y un daño a los intereses superiores del menor; por tanto, no puede aceptarse por principio".

Por todo ello, el abolicionismo no tiene más remedio que dar un paso al frente, por las prostituidas, por las supervivientes, por las que vendrán, POR TODAS.

ASAMBLEA ABOLICIONISTA. MARZO 2019.

¿Quiénes somos?

La Asamblea Abolicionista de Madrid surge en otoño de 2018 tras un encuentro de para abordar la problemática de la prostitución en el Centro Social La Villana de Vallekas. Siete mujeres deciden entonces impulsar una asamblea abolicionista para aunar fuerzas con otras ciudades españolas en la lucha contra una de las peores formas de violencia contra mujeres y niñas. La primera asamblea abolicionista se celebra el 20 de octubre en Radio Vallekas con más de 80 mujeres, muchas de ellas desplazándose expresamente desde distintas localizaciones, como Canarias, Barcelona o Bilbao.

En este primer encuentro, se consensua crear una asamblea para luchar por la abolición de la prostitución, la pornografía, los vientres de alquiler y el género. La Asamblea Abolicionista de Madrid es un espacio no tutelado por partidos, asociaciones ni plataformas, no mixto, variado e intergeneracional, con más de 100 mujeres suscritas y reuniones abiertas a todas las que quieren sumarse. Cada mes se celebran uno o dos encuentros en distintos espacios de la ciudad de Madrid, que se anuncian en las cuentas de redes sociales de la asamblea.

Estamos hartas de que para ellos sea la libertad de expresión y para nosotras las mujeres: silencio por favor.

Andrea Dworkin.